

RESOLUCIÓN – N° 009 12 de Septiembre del 2018

Por medio de la cual se convoca y reglamenta del **2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino**, a realizarse en la ciudad de **Lima**, **Perú**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018, clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019.

El Presidente de la **World Skate América (WSA)** y la comisión de Skateboarding, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y;

CONSIDERANDO

Que el Calendario Panamericano 2018 prevé la realización del **2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino**, a realizarse en la ciudad de **Lima**, **Perú**, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018 clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019.

- Que es deber de la **World Skate América (WSA),** propender por la práctica masiva del patinaje en América en todas sus modalidades.
- Que es deseo y compromiso del comité World Skate América (WSA) realizar eventos de carácter continental.
- Que es deber de la **World Skate América (WSA),** reglamentar todos los eventos del calendario oficial de todas las modalidades del patinaje.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º CONVOCATORIA

Convocar y reglamentar el 2do CAMPEONATO PANAMERICANO DE NACIONES DE SKATEBOARDING 2018 Masculino y femenino, a realizarse en la ciudad de Lima, Perú, del 29 de noviembre al 2 de diciembre 2018.

ARTÍCULO. 2º REGLAMENTO

El reglamento que aplica en los eventos de Skateboarding de la **World Skate América** (**WSA**) es el aprobado por la **WORLD SKATE** - Comité Técnico de Skateboarding (CTSB), vigente a la fecha de la realización de los eventos.

ARTÍCULO 3º PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas practicantes inscritos oportunamente con el aval de sus respectivas federaciones nacionales afiliados a la **WORLD SKATE AMÉRICA (WSA).**



CATEGORÍAS	EDAD	PRUEBAS		
Juvenil Masculino	13 a 19 Años	STREET - PARK		
Juvenil Femenino	13 a 19 Años	STREET - PARK		
	20 a 34 Años – O	STREET - PARK		
	menores con mejor			
Mayores Masculino	nivel.			
	20 a 34 Años – O	STREET - PARK		
	menores con mejor			
Mayores Femenino	nivel.			
Master Masculino	35 Años y mas	STREET - PARK		

PARÁGRAFO 1. Un deportista puede inscribirse y participar en una categoría de edad superior si considera que su nivel técnico es apropiado para ello, pero uno vez inscrito no podrá descender de categoría en el mismo evento.

PARÁGRAFO 2. La edad mínima para participar son 13 años cumplidos al 30 de noviembre de 2018.

PARÁGRAFO 3. Los cupos de inscripción por categorías serán limitados, cada país podrá inscribir un máximo de 10 deportistas por género y categoría tanto en Street como en Park.

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES DIRECTAS

Se recibirán SOLO a través de la página web oficial www. worldskateamerica.org, en la planilla oficial publicada la cual deberá ser diligenciada en las fechas establecidas y debe contar con la firma del presidente de la Federación Nacional.

PARÁGRAFO 1. Para los menores de edad se exigirá Adicional a la inscripción autorización de los padres Ver anexo al final de la presente Resolución, el cual debe ser presentado impreso y firmado en la reunión informativa con el visto bueno de su respectiva federación (menores de 18 años)

El pago de la inscripción se realizará en **EFECTIVO** en dólares americanos el día viernes 29 de noviembre de 1 a 6 PM previa la reunión informativa, las fechas límite para recibir inscripciones son las siguientes:

INSCRIPCIONES ORDINARIAS	INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS				
Jueves 01 de noviembre 2018	Martes 6 de noviembre 2018				
Hasta las 5 P.M. Hora de Lima	Hasta las 5 P.M. Hora de Lima				



POR NINGUN MOTIVO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES POR FUERA DE LAS FECHAS ANTES SEÑALADAS Y NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE QUIENES NO ESTEN INSCRITOS.

ARTÍCULO 5. VALORES

CATEGORÍAS	EDAD	ORDINARIA HASTA EL VIERNES 04 DE AGOSTO	EXTRAORDINAR IA HASTA EL LUNES 07 DE AGOSTO	
Juvenil Masculino	13 a 19 Años			
Juvenil Femenino	13 a 19 Años			
Mayores Masculino	20 a 34 Años — O menores con mejor nivel. 20 a 34 Años — O	USD 20 Por deportista por modalidad	USD 30 Por deportista por modalidad	
Mayores Femenino Master Masculino	menores con mejor nivel. 35 Años y mas			
Inscripción por equipo I	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	USD 80		

ARTÍCULO 6. ACTIVIDADES PREVIAS Y POSTERIORES

El Skatepark estará habilitado para práctica de los inscritos al evento para reconocimiento y entrenamiento el día miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 2018 en horarios asignados.

El día jueves 29 de noviembre a las 7:30 PM en lugar cercano a la pista que será informado se realizará la reunión informativa para delegados o entrenadores de los equipos, así mismo podrán participar en la reunión deportistas a título individual interesados sino existe delegado, en el mismo horario y lugar se realizará la entrega de manillas, recepción de pagos, permisos de menores y verificación de documentos de identidad.

PARÁGRAFO 1. La reunión preparatoria previa al evento será netamente informativa, en ella no se podrán realizar cambios de reglamentos, categorías, programación, entre otros.

PARÁGRAFO 2. Los deportistas deberán presentar a la Comisión de Skateboarding de la **World Skate América (WSA)** EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD ORIGINAL PARA CADA DEPORTISTA INSCRITO, como requisito indispensable para tomar participación en el evento y validar su edad y nacionalidad. No se aceptarán fotocopias de estos documentos.

ARTÍCULO 7. SEGURO DE ACCIDENTES



WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) Y LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón, cada deportista, delegado, entrenador y jueces deberán contar con su seguro de accidentes vigente, salud prepagada, etc. De igual forma, el deportista extranjero participante del evento deberá contar con su seguro vigente que cubra cualquier riesgo de accidente deportivo.

PARÁGRAFO 1. Todos los deportistas participantes deben presentarse a las pruebas con su implementación completa, es indispensable el uso de casco, se sugiere rodilleras y coderas.

ARTÍCULO 8. AUTORIDADES DEL EVENTO

- La máxima autoridad técnica, son los Delegados de WORLD SKATE AMÉRICA (WSA), señores Christian Javier Gaitán Panche y Rodolfo Nicolás Sánchez Torres.
- La máxima autoridad disciplinaria será la Comisión Disciplinaria del Evento, conformada por un delegado de la WSA, un representante de la Federación Peruana de Patinaje y el Juez Principal del evento.

PARÁGRAFO 1. Solamente la WSA; Podrá modificar o cancelar determinada prueba que no se ajuste a las condiciones climáticas, de espacio, riesgos, faltas de garantía o por demoras imprevistas en la programación normal.

ARTÍCULO 9. SISTEMA DE JUZGAMIENTO Y CALIFICACIÓN SEGÚN REGULACIÓN WORLD SKATE

PARÁGRAFO 1. Los criterios de los jueces son:

- Cantidad de Tricks
- Dificultad de Tricks
- Estilo Skater
- Variedad de Tricks
- Cantidad de errores
- Cantidad de líneas y espacio usado.

PARÁGRAFO 2. Composición del jurado (5 jueces internacionales) y sistema de calificación:

Cada juez dará entre 0-100 Puntos por Ronda y Skater habrá dos Rondas, la de mejor resultado es la que se tendrá en cuenta:

- 85 100 puntos Muy buen desempeño
- 65 84 puntos superior al nivel medio
- 45 64 puntos de nivel medio
- 25 44 puntos menos de nivel medio
- 0 24 Puntos pobre nivel



Se eliminarán la puntuación más baja y la más alta de cada skater, las 3 puntuaciones restantes se suman. El SKATER con la calificación más alta será el ganador y los demás serán ordenados en orden de puntajes y dichos puestos darán la clasificación general.

PARÁGRAFO 3. El sistema de competencias será determinado por la WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) dependiendo del número de participantes en cada prueba.

ARTÍCULO 10. PREMIACIÓN:

Una premiación en medallas, implementos y efectivo será otorgada en las finales de cada prueba tanto en Street como en Park según la siguiente tabla.

CATEGORÍAS	MEDALLA	TABLA DEL EVENTO	EFECTIVO		
Juvenil Masculino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD300 2- USD250 3- USD200		
Juvenil Femenino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD300 2- USD250 3- USD200		
Mayores Masculino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD500 2- USD400 3- USD300		
Mayores Femenino	Oro Plata y bronce	Ganador De cada prueba	1- USD500 2- USD400 3- USD300		
Master Masculino	1 Oro 2 Platas 2 Bronces	Ganador	1- USD100		

ARTÍCULO 11. DESCALIFICACIÓN

Los deportistas que sean identificados por los jurados o la organización consumiendo drogas, bebidas alcohólicas o fumando en el escenario de competencia o sus alrededores serán descalificados del evento y no podrán participar en ninguna prueba del mismo.



ARTÍCULO 12. APELACIONES

Los fallos del jurado o las calificaciones son inapelables contra ellos no aplica procedimiento alguno ni instancias superiores.

ARTÍCULO 13. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente Resolución serán resueltos por los delegados de la WORLD SKATE AMÉRICA (WSA) – Comisión Skateboarding de conformidad con el Reglamento Internacional WORLD SKATE.

ARTÍCULO 14. EVENTO CLASIFICATORIO A JUEGOS PANAMERICANOS 2019

Este evento es Clasificatorio a los juegos panamericanos de Lima 2019 en Skateboarding para las modalidades de Street y Park, obtendrán cupo las naciones que participaron en el Campeonato Panamericano Bogotá 2017 y Lima 2018, dicha clasificación será numérica para los países participantes y no nominales para los atletas.

PARÁGRAFO 1. Como país anfitrión de los Juegos Panamericanos 2019 Perú clasificará automáticamente con dos atletas por género y prueba (2 hombres – 2 mujeres, Street y Park).

PARÁGRAFO 2. Otros 14 cupos para masculino y 14 para femenino serán otorgados a los países que participen por género 7 en Street y 7 en Park, consecuentemente con los resultados.

PARÁGRAFO 3. La asignación máxima de cupos por país es de dos hombres y dos mujeres uno por cada prueba.

PARÁGRAFO 4. REASIGNACIÓN DE CUPOS. En caso necesario **World Skate América (WSA)** reasignará los cupos no utilizados por los **CON** a la próxima federación nacional mejor ubicada, aunque no haya clasificado.

ARTÍCULO 15. La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de Septiembre de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA Presidente JORGE IVÁN ROLDÁN PÉREZ Secretario General

RUBÉN DARÍO DELGADO OROZCO Director Deportivo

CHRISTIAN JAVIER GAITÁN PANCHE Director Comisión Skateboarding



ORIGINAL FIRMADA

Bogotá DC. Septiembre del 2018

Señores **World Skate América (WSA)** Cra. 74 No. 25F -10 Bogotá

							Autoriza	CION III	lenor	ue euau
(Nombre	de	los	padres)	_						_ у
				_ (1),	identificados	como	se indica	debaj	o de	nuestras
correspondi	entes firm	as, actua	ndo en calida	ad de	representantes	legal	les de nue	stro(a)	meno	r hijo(a)
					identificado(a)	con	Documen	to de	identi	dad No.
			; declara	amos	que de forma vo	olunta	ria que lo h	nemos		
	DING 201				CAMPEONATO e se realizará en					
evento, así	como caíd	as, accide	entes, enferm	edade	ados con la part es y en general ı práctica del Sk	todo	riesgo que			
de Patinaje	e y World ctual que s	d Skate	America (W	SA) (esamente, a la F de todo reclar la participación	no y	responsa	bilidad	contr	actual y
medio de r	egistro de	nuestro((a) hijo(a) e	n el r	rafías, películas, referido evento, n u obligación ed	para	cualquier	uso le		
Firmado,										
Nombre con	•				Nombre co	•				_
Documento	de identida	ad No.			Docume	ento d	e identidad	l No.		

DEBE PRESENTARSE EN EL MOMENTO DEL INGRESO AL EVENTO EN ORIGINAL

Si al momento del ingreso no se cumple con todos los requisitos aquí indicados, **NO** se permitirá el ingreso del(a) menor.